

Colegio Mayor de San Ildefonso Plaza San Diego, s/n 28801. Alcalá de Henares +34 91 885 4181 / 4182 consejo.social@uah.es

Por indicación del Excmo. Sr. Presidente del Consejo Social, le convoco a la sesión del Pleno que tendrá lugar en la <u>Sala de Juntas del Consejo Social</u> (Edificio del Rectorado - Plaza de San Diego, s/n), el martes 19 de marzo 2024 a las 10:15 horas en primera convocatoria, y 10:30 en segunda convocatoria, en la que se tratará el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1. Lectura y aprobación del Acta de la sesión ordinaria de 19-12-2023. (Anexo I).
- 2. Informe del Excmo. Sr. Presidente.
- 3. Informe del Excmo. Sr. Rector.
- 4. Informes y propuestas de la Comisión Económica de 23-2-2024 y de 15-3-2024 (Anexo II):
 - a. Aprobación, si procede, de la incorporación de la Universidad de Alcalá a la "Asociación para el estudio de las monarquías contemporáneas REMCO" (Anexo II.1).
 - b. Aprobación, si procede, de los precios relacionados con los Estudios de Formación Permanente de la Universidad de Alcalá (Anexo II.2).
 - c. Aprobación, si procede, de la liquidación del presupuesto del Consejo Social correspondiente al ejercicio 2023 (Anexo II.3).
 - d. Informe sobre la previsión de cierre del ejercicio 2023 de las Cuentas Anuales de la Universidad de Alcalá (Anexo II.4).
 - e. Informe sobre el avance de ejecución presupuestaria del ejercicio 2024 (Anexo II.5).
 - f. Modificaciones presupuestarias aprobadas.
- 5. Informes y propuestas de la Comisión de Servicios y Actividades de 15-3-2024 (Anexo III):
 - a. Aprobación, si procede, de la memoria de verificación del M.U. en Innovación Educativa para la Creación de Valor (Anexo III.1).
 - Aprobación, si procede, de la memoria de verificación del M.U. en Ciencias y Tecnologías Analíticas y Bioanalíticas por la UAM, la UC3M, la UCM, la UAH, la URJC y la Universidad San Pablo CEU (Anexo III.2).
 - c. Aprobación, si procede, de la extinción de los siguientes másteres (Anexo III.3):
 - M.U. en Evaluación e Intervención con Adolescentes en Conflicto.
 - M.U. en Ingeniería Fotónica. Interuniversitario con UC3M y UPM.
 - M.U. en Management y Gestión del Cambio.
 - d. Aprobación, si procede, del "Informe de actividades del Consejo Social 2023" (Anexo III.4).

UNIVERSIDAD DE ALCALÁ ·PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD ·WORLD HERITAGE · WWW.UAH.ES

Código Seguro De Verificación	DSA3F27T6fqQWX2sYBwNFQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María José López Santana	Firmado	12/03/2024 09:08:41
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/DSA3F27T6fqQWX2sYBwNFQ%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Colegio Mayor de San Ildefonso Plaza San Diego, s/n 28801. Alcalá de Henares +34 91 885 4181 / 4182 consejo.social@uah.es

- e. Propuesta de informe sobre la nueva Normativa de Permanencia en Estudios de Grado de la Universidad de Alcalá (Anexo III.5).
- f. Informe del Director de la Escuela de Emprendimiento.
- 6. Informes y propuestas de la Comisión de Relaciones Externas de 15-3-2024 (Anexo IV):
 - a. Aprobación, si procede, de las líneas de actuación del Consejo Social para el ejercicio 2024 (Anexo IV.1).
 - b. Aprobación, si procede, de la constitución del Foro Social y Empresarial de la Universidad de Alcalá (Anexo IV.2).
 - c. Aprobación, si procede, de la convocatoria del XIX Premio del Consejo Social a la transferencia de conocimiento Universidad-Sociedad (Anexo IV.3).
- 7. Solicitud de delegación de competencias para la aprobación de la distribución de las becas de colaboración que asigna anualmente el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes a la Universidad de Alcalá (Anexo V).
- 8. Designación de un vocal en la Comisión de Servicios y Actividades del Consejo Social.
- 9. Ruegos y preguntas.

Alcalá de Henares, a la fecha de la firma LA SECRETARIA DEL CONSEJO SOCIAL, María José López Santana (documento firmado electrónicamente)

Nota informativa:

En cumplimiento del Reglamento General de Protección de Datos (RGPD) se informa que el desarrollo de la sesión se graba en vídeo/audio para la posterior confección del acta de la sesión y para velar por la seguridad y buen desarrollo de la reunión, al amparo del art. 6.1.f Reglamento General de Protección de Datos.

A todos los miembros del Consejo Social. -

UNIVERSIDAD DE ALCALÁ ·PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD ·WORLD HERITAGE · WWW.UAH.ES

Código Seguro De Verificación	DSA3F27T6fqQWX2sYBwNFQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María José López Santana	Firmado	12/03/2024 09:08:41
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/DSA3F27T6fqQWX2sYBwNFQ%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Colegio Mayor de San Ildefonso Plaza San Diego, s/n 28801. Alcalá de Henares +34 91 885 4181 / 4182 consejo.social@uah.es

ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN DEL PLENO DEL CONSEJO SOCIAL CELEBRADA EL 19 DE MARZO DE 2024

El Pleno del Consejo Social de la Universidad de Alcalá, en su sesión ordinaria de 19 de marzo de 2024, aprobó por asentimiento, y de acuerdo con los términos de la documentación distribuida con el orden del día de la sesión:

- 1. El acta correspondiente a la sesión ordinaria de 19 de diciembre de 2023.
- 2. La incorporación de la Universidad de Alcalá a la "Asociación para el estudio de las monarquías contemporáneas REMCO".
- 3. Los nuevos precios relacionados con los Estudios de Formación Permanente de la Universidad de Alcalá.
- 4. La liquidación del presupuesto del Consejo Social correspondiente al ejercicio 2023.
- 5. La memoria de verificación del M.U. en Innovación Educativa para la Creación de Valor.
- 6. La memoria de verificación del M.U. en Ciencias y Tecnologías Analíticas y Bioanalíticas por la UAM, la UC3M, la UCM, la UAH, la URJC y la Universidad San Pablo CEU.
- 7. La extinción de los siguientes másteres:
 - M.U. en Evaluación e Intervención con Adolescentes en Conflicto.
 - M.U. en Ingeniería Fotónica. Interuniversitario con la UC3M y la UPM.
 - M.U. en Management y Gestión del Cambio.
- 8. El Informe de actividades del Consejo Social 2023.
- 9. El informe favorable sobre la nueva Normativa de permanencia en Estudios de Grado de la Universidad de Alcalá.
- 10. Las líneas de actuación del Consejo Social para el ejercicio 2024.
- 11. La constitución del Foro Social y Empresarial de la Universidad de Alcalá.
- 12. La convocatoria del XIX Premio del Consejo Social a la transferencia de conocimiento Universidad-Sociedad.
- 13. La delegación en la Comisión de Servicios y Actividades de la competencia de aprobación de la distribución de becas de colaboración que asigna anualmente el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes a la Universidad de Alcalá.



Colegio Mayor de San Ildefonso Plaza San Diego, s/n 28801. Alcalá de Henares +34 91 885 4181 / 4182 consejo.social@uah.es

14. La designación de D. ^a María Isabel Redondo Alcaide como vocal en la Comisión de Servicios y Actividades.

Asimismo, el Pleno del Consejo Social fue informado sobre:

- La previsión de cierre del ejercicio 2023 de las Cuentas Anuales de la Universidad de Alcalá.
- El avance de ejecución presupuestaria del ejercicio 2024.
- Las modificaciones presupuestarias MC 1/2024, MC 2/2023, MC 3/2024, MC 4/2024 y MC 8/2024 aprobadas por la Comisión Económica en las sesiones ordinarias de 23 de febrero y 15 de marzo de 2024, en virtud de la competencia plena que tiene delegada por el Pleno del Consejo Social de 28 de marzo de 2023 (BOCM nº 86 de 12 de abril de 2023).